

	INFORME GENERAL CONSOLIDADO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SMC-ICC-250- 2024	Código: ADQ-F-15
		Versión: 2.0
		Página 1 de 3
		Fecha: 25/06/2018

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SMC-ICC-250-2024

En Bogotá D.C., el comité asesor y evaluador se reunió dentro del término establecido en el cronograma del pliego de condiciones con el fin de evaluar las propuestas presentadas dentro del proceso de Selección de Mínima Cuantía SMC-ICC-250-2024 encontrando lo siguiente:

1. OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Construcción de la tercera etapa del sistema de tratamiento de aguas residuales en la sede Hacienda Yerbabuena del Instituto Caro y Cuervo, utilizando los diseños realizados en el contrato ICC-PS-159-2019.

2. RESUMEN DEL PROCESO

De conformidad con el informe del cierre efectuado el quince (15) de noviembre de 2024 a las 11:00am en la plataforma SECOP II, se presentaron las siguientes ofertas:

No. Propuesta	Nombre y/o razón social de los proponentes	Presentación	Oferta económica
1	MACROVIL SAS	14/11/2024 3:59 PM	\$18.442.279
2	COMPAÑIA INTEGRAL DE PROYECTOS Y ESTUDIOS AMBIENTALES LTDA (CIPRESA LTDA)	15/11/2024 10:58 AM	\$18.907.809
3	KRESKY S.A.S	15/11/2024 8:45 AM	\$19.205.827

3. INFORME DE VERIFICACIÓN PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo con lo previsto en la Invitación Pública, el comité asesor y evaluador realizó la verificación inicial de los requisitos habilitantes jurídicos y técnicos de las ofertas recibidas de acuerdo con el orden de elegibilidad en razón de la oferta económica presentada, obteniendo el siguiente resultado:

Nº	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL	JURÍDICO	TÉCNICO	RESULTADO
----	-------------------------	----------	---------	-----------

	INFORME GENERAL CONSOLIDADO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SMC-ICC-250- 2024	Código: ADQ-F-15
		Versión: 2.0
		Página 2 de 3
		Fecha: 25/06/2018

1	MACROVIL SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
2	COMPañIA INTEGRAL DE PROYECTOS Y ESTUDIOS AMBIENTALES LTDA (CIPRESA LTDA)	CUMPLE*	NO CUMPLE	NO HABILITADO
3	KRESKY S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

*Nota: El detalle de las evaluaciones jurídica, técnica y económica se podrán consultar en el informe preliminar publicado en SECOP II.

4. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo con lo previsto en el Anexo Complementario de la Invitación Pública y de conformidad con lo establecido en los numerales 4 y 6 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, el Comité Evaluador realizó la verificación definitiva de las ofertas de acuerdo con el orden de elegibilidad en razón de la oferta económica presentada, luego de que los proponentes presentarán documentos para subsanar su oferta, y los mismos fueran revisados y analizados, obteniendo el siguiente resultado:

Nº	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL	JURÍDICO	TÉCNICO	RESULTADO
1	MACROVIL SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
2	COMPañIA INTEGRAL DE PROYECTOS Y ESTUDIOS AMBIENTALES LTDA (CIPRESA LTDA)	CUMPLE	CUMPLE	SELECCIONADO

*Nota: El detalle de las evaluaciones jurídica, técnica y económica se podrán consultar en el informe definitivo publicado en SECOP II.

5. PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO Y SELECCIÓN

Los miembros del comité asesor y evaluador del proceso de Selección de Mínima Cuantía SMC-ICC-250-2024, después de revisar y analizar los documentos presentados para subsanar su oferta, encuentra que el proponente COMPañIA INTEGRAL DE PROYECTOS Y ESTUDIOS AMBIENTALES LTDA (CIPRESA LTDA) identificado con NIT. 800.242.139-5 cumple satisfactoriamente con la totalidad de los requisitos habilitantes requeridos en el proceso.

	INFORME GENERAL CONSOLIDADO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SMC-ICC-250- 2024	Código: ADQ-F-15
		Versión: 2.0
		Página 3 de 3
		Fecha: 25/06/2018

Por lo anterior, el comité asesor y evaluador recomienda al Ordenador del Gasto aceptar la oferta presentada por el proponente **COMPAÑIA INTEGRAL DE PROYECTOS Y ESTUDIOS AMBIENTALES LTDA (CIPRESA LTDA)**, por el valor de **DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE (\$18.907.809)** incluido IVA, AUI, y cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegará a causar,

Los miembros del Comité Asesor y evaluador firman en Bogotá a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2024.

COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR
INSTITUTO CARO Y CUERVO